LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1053::::::*BUENOS AIRES, JUEVES* 17 *DE MAYO DE* 1827.

Esta Gaceta se publica diariamente por
Estevan Hallet y Ca.
Calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.
Precio——Nueve pesos por tres meses.
☞Los avisos que deban publicarse en esta Gaceta deben estar en la imprenta antes de las cuatro de la tarde. del dia anterior al en que deben salir al público.

ALMANAQUE.

Dia 17—*San Pascual Bailon.*
☼ sale á las 6—57—Se pone á las 5—3.
Luna cuart meng. el 17 á las 7 y 38 min. de la tarde

CORREOS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

Para la carrera de Chile el	1, 8, 16 y 24
Para id del Perú, el	3, 10, 18 y 26.
Para id de Sta. Fé, el	5, 12, 19 y 27.
Para id de la Banda Oriental y egército nacional	2, 9, 16 y
Para id de la Magdalena el	9.
Para id de las Guardias del Sud el........	1..
Para id id del Oeste el	1..
Para id de los pueblos del Norte el	19.

PRECIOS CORRIENTES.

Espumillas *pza. de 18 varas*.......20 á 21 ps
Terciopelo frances, buena calidad..6 á 7
Id. id. para chaleco.... 6 ps
Razo de patente ancho, *la ana*.......8 ps.
Id id angosto *id*......... 3 ps.
Tules, *la ana*.................. 1 ps. 2 rls
Cachemires *id*.................. 5 ps. 4 rls
Pañuelos de Capotillos merinos........ 80 ps.
Pañuelos merinos ⅞ *de ana* 40 ps
Pañuelos merinos, ⅞ id. *cada uno*..24 ps.
Vestidos merinos, *bordados* *id*.. 45 á 60 ps.
Levantinas, *la ana*............ 3 ps. 2 rls
Barajas, *grueza*................. 25 ps.
Bretañas de Francia, anchas.... 14 ps.
Id. id. angostas... 10 á 12 ps.
Platillas hamburguesas, finas..... 30 ps
Id. id inferiores.... 25ps.
Medias de seda de patente para hombre, *docena*................ 90 ps.
Id. id. para muger.....50 á 60 ps.
Id. lisas francesas de muger.... 36 ps.
Vestidos de Espumilla, *cada uno*, 14 ps.
Pañuelos id .... 14 ps.
Hilo de Ovillos, *libra* .... 3 á 4 rs.
Id. de Carretilla, *docena*......... 3 á 4 ps.
Zapatos de tafilete francesés, [No. 1 á 10] docena......... 30 ps.
Id. de cabretilla ingleses......... 45 ps.
Seda de coser española, *libra*....16 á 18 ps.
Paños finos, 1ª calidad. *muy escasos* 24 ps.
Id. id. segunda calidad...... 16 ps.
Bayetones ingleses anchos.......... 4 ps.
Bramantes de algodon............7 á 8 rs
Lienzos de algodon americanos anchos a 9 rs.
Id. id. id angostos 6 rs.
Harina del Norte *barrica*..........34 á 36ps.
Té perla, *libra* ....3 á 4 ps.
Papel florete español, resma........ 18ps.
Id. medio florete id...............15 á 16 ps.
Florete Genoves ....16 á 18 ps.
Id. medio florete id................12 á 13 ps.
Papel de Estraza .. ..7 á 8 ps.
Azucar de la Havana blanca, *arr*.. 18 ps
Id. id. terciada....... 15 ps.
Azucar del Brasil blanca............ 16 ps.
Id. id. terciada............13 14 a ps
Cacao, *quintal*.... ... .30 á 35 ps.
Cafe, *quintal*..................... 36 ps.
Aguardiente de España, de mayor prueba, *pipa* ....650 á 700 ps.
Id. de 18 grados.... ....400 ps
Caña de 18 grados ....450 ps.
Ginebra de Holanda de 20 grados *pipa*..450 ps.
Id. en frasquera de 12 medios frascos 14 á16 ps.
Id id. de 15 ¾ frascos......... 19 á 20 ps.
Vino Málaga dulce.... 250 a 300 ps.
Vino Carlon................... 290 ps.
Vino de Mendoza,*barril*.......... á 30 ps.
Cerveza blanca, *docena, primera calidad* 10 ps.
Ganado Vacuno chico y grande... ... 12 ps.
Cueros de Novillos *pesada* .... 10 ps.
Id. de Vaca.......................... 10 4 ps.
Id. salados vacunos ....8 á 9 ps.
Id de Bagual de esta Banda *cada uno* 14 rs
Id. id. de la Banda Oriental....... 12 rls.
Id. de Vicuña, *cada uno*.............13 rls.
Id. de Cordero con Lana, *docena* ....16 rs
Id. de Nútria..... .... 7 ps.
Id de Chinchilla...................á 14 rs
Lana de Carnero, limpia,*arroba*.....á 10 rs.
Lana de Vicuña *libra*.............. á 6 ps.
Clin larga limpia, *arroba*........... 9
Clin mezclada,................
Yerva del Paraguay, *arroba* ...... 45 á 50 ps.
Id. del Parnagua............... 36 ps
Id del Rio Grande............... 18 ps.
Trigo superior, *fanega*......... 13 á 20 ps.
Tabaco negro del Brasil........ 64 ps.

AVISO.

TIRANTES, tirantillos y alfajias de superior calidad y a precios cómodos, se hallan a venta en la calle de Charcas No. 7, casa del finado Vazquez.
mayo 16 2p

SE ALQUILA.

TODO ó parte del edificio nombrado *Barraca de Filipinas*, situado sobre la barranca del Sur entre las calles Universidad y Reconquista. En la calle de Potosi No. 36 darán razon.
mayo 16.....

Se vende una Quinta

DEL finado D. Antonio Lobato, sita 19 cuadras de la iglesia de Monserrat, calle derecha: tiene dos cuadras de Monte, todos de frutas buenas tienda, una sala, dos aposentos, y su cocina, todos de azotea. O se cambia por alguna casita en la ciudad. El que la quiera comprar vease en la plaza de Lorea, con D. Joaquin Lobato núm. 12
Mayo 16 3p

SE COMPRAN

EN la Plateria calle de la Piedad, núm. 209 en frente de San Miguel, Topacios, Diamantes y Brillantes y todas clases de Piedras finas, y tambien Chafalonia de oro y plata. Mayo 16. 3p.

AVISO.

VICENTE VIOTTE italiano tiene el honor de avisar al público que vá a abrir su fonda hoy dia 16 del corriente en la calle de la Paz no. 10. Los Sres. que gusten honrarlo con su asistencia serán servidos con todo el esmero posible. Se trabajará al gusto del pais como al Ingles, frances é italiano. m 16 3p

AVISO.

SE necesita una criada buena planchadora y costurera, a quien si es esclava se le hará un buen partido para su libertad. Ocurrase a la calle de la Esmeralda *No.* 260. Allí mismo se necesitan sanjeadores para hacer ocho ó dies cuadras de zanja en la Costa, y se precisa un hombre inteligente en trabajos de chacra que sea soltero de mas de 30 años y sepa escribir y contar. mayo 16

AVISO.

SE necesita comprar una partidita corta de vigas de Corrientes, ocurra a la plaza nueva, calle de las Artes No. 88.
mayo 16 3p

AVISO

EN la calle de la Victoria No. 160, hay de venta.
2 barricas graza de vaca fresca
18 cueros de novillos
3 barricas tiza para pinturas y techos y otras cosas.
1 barril añil
Tabaco de la India. mayo 16 4s

INTERESANTE.

EN el almacen de zapatos, No. 20, que está de San Francisco al Colegio, se venden por mayor, y menor, á precios sumamente equitativos, los renglones que siguen,
Bramantes de hilo de ¾ superiores a 17 rs.
Id. de algodon de ⅞..................a 6 rs.
Zarasas buenas..................... a 5 rs.
Gasas finas de ¾.................... a 7 rs.
Id. Id, de ⅞..................... a 5 rs.
Pañuelos buenos de algun para manos a 3 rs
Sombreros finos de pelo.......... a 14 ps.
Vino de oporto embotellado dza. a 14 ps.
Id, de Burdeos..................... a 12 ps.
Y a mas de esto 60 remas papel Florete superior y medio florete 400 dzas lapises, 30 id. agua de colonia 200 id. cajas de rapé, y otros muchos renglones que se venderan á precios muy comodos—tambien se venden onzas del oro. Mayo 14—4p

SE VENDE.

UN carro superior muy barato, en la calle de la Victoria No. 122 darán razon. mayo 16 3p

SE VENDE.

UN mulato de edad de 15 á 16 años, entiende el oficio de albañil. El que lo quiera comprar, vease con la dueña en la casa No. 216 calle de la Catedral.
mayo 16 6p

SE necesitan uno ó dos criados ros a quienes se les hará las mejores ventajas siendo de procedimientos reciprocos. En la calle de la Florida No. 112 darán razon. mayo 16 6p

Mozo de Botica.

SE necesita un jóven para aprendiz de una botica que tenga principios de latinidad. En la calle de la Plata No. 110 darán razon. mayo 16 6p

QUEMAZON.

EN la plaza chica, calle de Belgrano No. 34, hay de venta cuatrocientas y tantas arrobas de tabaco del Paraguay recien llegado a treinta y dos ps. la arroba y se admite letras con plazos.
mayo 16 3p

Mozo de Botica.

NECESITA para el Hospital General de hombres un mozo de Botica donde se pagará buen sueldo. En la botica del hospital ó la de D. Henrique Jenkinson frente de San Francisco darán razon.
mayo 16 6c

DE VENTA.

DOS hornos de ladrillo en cuadra y media de terreno en la cañada detras de la Recoleta donde la tierra de havenida es inagotable. Uno carga diez mil ladrillos y el otro diez y ocho mil, cerrado de bóveda con sunchos de fierro para mayor seguridad, y la caldeadura toda revestida de pared mas que doble, con un galpon capaz de contener 200 mil adoves, dos grandes escalas del mejor material y perfectamente construidas. De 70 á 100 naranjos del monte ya aclimatado, pues han resistido, sin riesgo, los dos veranos pasados que han sido de los mas rigidos; plantas de rosas de todas clases y otras flores. Los SS. que gusten tomar alguno de los indicados articulos, pueden verse con D. Joaquin Correa Morales, que vive del Parque seis cuadras para el *Norte*, ó dirigirse a otro establecimiento que tiene en la misma cañada inmediatos a los que se venden.
mayo 16 3p

Aviso interesante

SE vende en la calle de la Plata y la de la Victoria, tres cuadras del Molino para el campo, un edificio propio para cualquier negocio, sea de barraca ó graneros, ú otro establecimiento por hallarse fuera de la delineacion dada por la ley, y por tener un terreno compuesto en una cuadra cuadrada, recien cercada de pared, con algunos árboles frutales. El que se interesase, puede ocurrir a la calle de Paraná No. 49, donde encontraran con quien tratar. mayo 16 tfc

AVISO.

HAY de venta en el almacen No. 15, calle de la Paz, unas pocas docenas tafiletes de colores y zapatos de tafilete y cabretilla a precios moderados, con otros varios renglones. mayo 16 3p

Para Calcuta.

Saldrá del puerto de Montevideo dentro de 15 dias de la fecha, el hermoso bergantin americano OCEAN su capitan Searle. Tiene buenas comodidades para pasageros y lugar para algun flete. Ocúrrase a D. Diego Noble en aquella plaza. mayo 16

Pára las Vacas.

Sale la falua PEPA, hoy Martes 15 si el tiempo lo permite sino el 16.
mayo 15 2s

Para San Pedro Baradero dra Carmen corriente admite carga y pasageros para dichos destinos. Los Señores que gusten tratar ocurran a la calle de Corrientes, No. 86

Para las Vacas.

Saldrá la hermosa falua que fue del Resguardo nombrada la PEPA, de porte de 120 quintales; es la mas ligera que anda en el rio y tiene armas para defenderse. Admite carga y pasageros a dos pesos menos que las demas balleneras; tiene escelentes comodidades y sale todas las semanas una ó dos veces. Ocúrrase a tratar a la calle de la Victoria No. 160, ó la de la Universidad No 4, que a ambas partes va el patron.
Mayo 1—tfs

SE VENDE.

UN carro en la calle de la Plata No. 221 en cantidad de 600 pesos.
Mayo 15 3 p

NO habiendo sido admisible por baja la propuesta que D. Joaquin Iglesia ha hecho para el remate de la casa del convento de Catalinas, frente al hueco llamado de la Basura, cuartel 5 calle de Chile; inmediata á la esquina número 216 á la de la Universidad: su terreno de 49 varas de frente al N. con 63 ⅝ de fondo, cuya retasa de 8252 pesos 6¼ reales, que con 103 pesos correspondientes á la erreria y carpinteria de ella hacen el total de 8355 pesos 6¼ reales, se saca nuevamente á remate en la colecturia general. Los que quieran rematarla dirigirán á esta oficina sus propuestas firmadas y cerradas hasta el dia 23 del corriente, en que a las 12 de la mañana se brirán y publicarán; elevandose luego á la superioridad para la aprovacion ó resolucion conbeniente; entendiendose que para ser legales propuestas han de contener terminantemente la suma que se ofresca, y que para evitar embarazos no se comprenderán en las que se hagan para esta finca ninguna de las otras propiedades del monasterio que se hallan anunciadas á remate con separacion.
Buenos Ayres, Mayo 8 de 1827 Cavia

Esterior.

BOLIVIA.

Continua el arancel de aforos de la República Bolivia.

ALGODONES.

	Ps.	Rs.
Mahones anchos amarillos....	1	2
Angostos amarillos	1	
Azules de 10½ varas........	2	
Medias de algodon finas, para hombre, doc	10	
Para muger................	8	4
Rayadas para hombre........	11	
De cuchilla para muger.....	8	
Risadas regulares	10	
Id ordinarias..............	9	
Muselinas finas blancas lisas...	8	
Ordinarias	6	
Finas de colores...........	7	
Ordinarias	5	4
Muselinas caladas ó bordadas fin	6	
Ordinarias................	4	
Nanquines blancos anchos finos yarda		2½
Ordinarios yar.............		2
Angostos finos.............		2
Ordinarios		1½
Azules lisos...............		2½
Oscuros listados		2½
Olan de algodon fino ancho...	6	
Ordinarios................	4	
Finos angostos............	5	
Ordinario id	3	4
Pieles blancas asargadas finas, yarda..................		4
Ordinaria.................		2½
Arrasadas finas, yar........		5
Ordinarias................		3
De colores lisas...........		3
Rayados..................		3¼
Arrasadas................		3½
Panas finas azules y negras yar.		4
Ordinarias................		3
Pañuelos muselina de color ¾, docena..................	12	
Cuatro cuartas doc........	5	
Blancos de yar. id.........	5	
De coco blancos id id.......	3	4
Pintados doc..............	3	
De gaza blancos finos docena.	4	4
Ordinarios id....	3	
[illegible] id....	[illegible]	4
De ocho cuartas id....	14	
De madras id....	1	6
Papel de algodon...........	5	4
De cartas.................	4	
Sarazas francesas anchas finas.	12	
Angostas finas.............	8	
Obscuras de 28 yar.........	5	
Verdes 28 id.........	5	
Blancas pintadas...........	4	4
De colores regulares........	4	4
Ordinarias................	3	4
Servilletas inglesas doc.......	4	4
Suspensores de punto de algodon, doc.................	10	
Frages de muselina bordados blancos	3	4
Con guarda de color.........	2	
Pintados ordinarios.........	1	2
De gazas regulares..........	1	4
De zaraza franceses finos....	3	
Regulares	2	
Finos de colores...........	2	
Regulares	1	4
Ordinarios................	1	2

(*Continuará.*)

Correspondencia.

De que nada sea tan facil como hablar mucho, y escribir mas; y aun lograr las primeras impresiones de los que carecen de una noticia exacta de los hechos hoy da un testimonio incontestable D. José Maria Riglos y Lezica en su comunicado inserto en la Gaceta Mercantil del Lunes 14 del corriente; pero que nada sea mas dificil que mantener las ilusiones, despues que se contesta poniendo las cosas en su verdadero punto de vista, esto lo comprobará la exposicion que me veo forzado hacer al presente. Entretanto sera oportuno observar que no hay hombre por criminal que sea que no procure justificarse, que en la relacion que hace de los sucesos no desfigure. no trunque, y no coloque los hechos de un modo que le resulten favorables, y que mientras el solo sea oido no incline en su favor a los que lo escuchan. La historia del dia que me veo precisado a referir está salpicada de escandalos públicos y de atentados contra las autoridades; a mi me es en extremo penoso entrar en ella, pero el público conocerá que lo hago forzado pues no es mi voz la primera que se ha oido. El respeto que se debe a los magistrados, la consideracion a que son merecedores los ciudadanos, y mi propio honor, son los que en esta vez que acaso será la última me estrechan a contestar.

Yo quisiera borrar para siempre de mi memoria los hechos que tuvieron principio en 7 del corriente, que han venido a acibarar mis dias, y han introducido el luto, y desconsuelo en mi familia. Vivia yo en medio de esta tranquilo, y ocupado en los negocios domésticos, cuando en este aciago dia como a la hora de la una de la tarde se presenta en la casa mortuoria (1) que habito desde en vida de mi padre politico Don Francisco Xavier Riglos, D José Maria Riglos acompañado de dos jóvenes y un herrero. (2) Esta aparicion inesperada no dejó de serme sorprendente, sin embargo lleno de moderacion salí a recibirle, y le pregunté que solicitaba. Entonces el me demandó le entregase las llaves de las piezas que designaba, a lo que yo le repuse si trahia alguna órden del Juez que entendia en la causa, y ante quien se hallaba pendiente aquel mismo incidente, a lo que me contestó que no, ni que la necesitaba, y habiendole yo dicho que sin ella no podia entregarlas, mandó sobre el tumedito al herrero que descerrajase la puerta, lo que este practicó no obstante que yo le previne que no lo hiciese. En seguida la arrojó al patio con gente que condujo al efecto los muebles que en dichas piezas habia, é introdujo los que trajo suyos.

Sobre este hecho que es en todas sus partes exacto, y veridico, yo llamo la atencion de los Sres. profesores del derecho, de todos los que tienen algun conocimiento en las materias, y procedimientos judiciales, y aun de las personas de sensatez, y de juicio, y les pregunto ¿si no es un remarcable atentado el hecho de Don José María Riglos, de haber atropellado la casa de mi habitacion de un modo violento tal cual queda manifestado, y hallandose pendiente la question ante el Juez de la causa? ¿Sino lo es, y al mismo tiempo un procedér contra sus propios hechos el venir a ocupar unas piezas cuyo alquiler tenia solicitado, y con lo que manifestaba el convencimiento de la imposibilidad moral que habia para habitarlas personalmente? Y pregunto mas ¿sino estuve yo en aquel momento autorizado suficientemente para repeler la fuerza con la fuerza, y resistir de todos modos el ataque que se hizo a la posesion en que yo me hallaba amparado por la propia justicia, que habia declarado debia continuar habitando la casa interin no se hacia la division de los bienes de la testamentaria? ¿Y si en no haberlo hecho no di un ejemplo de extraordinaria moderacion, y de que ponia toda mi confianza en las garantias de leyes, y en la integridad de los magistrados que las aplican, y administran la Justicia? ¿Ni como aun que me veia atacado, y ofendido podia yo desentenderme que mi agresor era el hermano de mi cara esposa? Interin que cada uno de los que lean estas líneas [illegible]

Inmediatamente al ya referido, yo me dirigí a casa del Juez Dr. D, Roque Saenz Peña a instruirle de lo que habia ocurrido, y al mismo tiempo se dió parte al comisario de la seccion D Agustin Herrera. El Juez me mandó me presentase por escrito, y el comisario habiendo venido a la casa encontró a D José Maria, armado de pistola, como lo tiene informado al Juez y habiendole hecho notar su exceso le previno no pasase adelante, y que se conservase en quietud hasta que el Juez resolviese. Asi corrio todo aquel dia, y su noche hasta que al otro por la mañana como a eso de las siete hallandome aun en cama soy recordado con unos golpes que se oyen en el patio, é inmediatamente se me instruye por uno de mis domésticos que un herrero (3) estaba deserrajando la puerta que cae a mi sala de recibo, en donde a mas de mis muebles conservaba otras cosas de interes. Entonces me levante, y en el interin mando por el propio domestico buscar a un celador que viniese a contener aquel exceso. Cuando yo me halle vestido, y sali de mis piezas yâ habia llegado el celador, y entonces introduciendome con él, y con algunos criados mios que a la bulla me seguian en la Sala, ocurrio que se abriese la puerta descerrajada, y se encontrase a D. José Maria todavia sin vestirse. El en su relacion dá a entender que se hallaba dormido, y que descansaba en la cama cuando el celador se presentó, pero yo debo preguntarle ¿como y por llamado de quien vino el herrero a la casa a aquellas horas de las siete de la mañana, y descerrajó la puerta? Este hecho incontestable, y practicado despues de la prevencion que el dia anterior le habia hecho el Comisario de que no innovase cosa alguna hasta que el Juez de la causa resolviese, prueba hasta la evidencia que D. José Maria se hallaba con mucha anticipacion dispierto, y que habia hecho llamar aquel artesano para adelantar los pasos atentatorios que habia principiado el dia anterior. Vease ahora como son meras suposiciones las que hace D. José Maria, y desapiadadas acriminaciones con el objeto de encubrir de algun modo sus atentados las especies de asesinatos, las de forzamiento de la puerta inmediata a la habitacion en que dormia la de domésticos armados con puñal, y otras de este juez que se encuentran salpicadas en la dicha exposicion.

La manana del 8 me presenté yo al Juez de la causa haciendo presente todas las ocurrencias hasta aquí referidas, manifestandole el peligro inminente en que ambos D. José María y yo nos encontrabamos pues que hallandose aquel armado, yo en seguridad de mi vida y la de mi familia me veria en la precision de estarlo igualmente, y que el menor desliz o imprudencia de las partes ó de los domésticos pertenecientes a uno ú otro, podrian traer consecuencias de la mayor transcendencia y que en tal caso por disposicion expresa de las leyes no podiamos vivir juntos, y porque yo me hallaba desde antemano amparado en la posesion y habitacion de la casa, se debia mandar salir de ella al instante, y sin pérdida de momento a D. José María Riglos. El Juez penetrado del triste estado de este negocio proveyó en conformidad a mi solicitud, mandando a D. José Maria deshalojase las piezas que habia ocupado, y saliese dentro del dia de la casa El fue al momento notificado de esta providencia pero nada menos pensó que en darle cumplimiento, y asi es que llegó el dia 9 conservandose dentro de la casa, y haciendo alarde del resultado de sus atentados. En este dia me vi precisado a introducir un nuevo pedimento y solicitar por el que una vez que la providencia del dia anterior habia sido desobedecida, y que no era posible permanecer en el estado violento en que nos hallabamos por mas tiempo se intimase de nuevo a D. José Maria deshalojase y que no obedeciendo se lanzase a la fuerza. El Juez tambien proveyó en conformidad a este pedimento, y comisionó la diligencia al oficial de Justicia D. Pablo Areguati asociado del escribano de la causa.

Aqui se queja D José Maria altamente del Juez por que dice resolvia con rapidez en mis solicitudes, ó pretenciones! Queja injusta! ¡Clamor infundado! Si asi no lo hubiese hecho, ni el Juez hubiese llenado su deber, y hubiesen caido sobre él todas las responsabilidades de las consequencias que hubiesen podido ocurrir. No habrá quien pueda negar que el estado en que nos hallabamos era alarmante, y por lo tanto ningun Juez podia hacerse indiferente á él, como el mismo superior Tribunal de Justicia se lo hizo notar a D. José Maria en la concurrencia a que fuimos convocados ante él, el dia 1 Amas de esto y prescindiendo de los peligros que por instantes amagaban? Como pordria mirar con rostro sereno el Juez de 1 instancia que despues de los atentados cometidos por D José Maria este despreciase sus providencias y que hiciese tanto caso de ellas como si las dictase un mero particular? La autoridad que un Juez exerce es publica, no es una cosa suya propia el es su depositario, y no puede permitir que ninguno la ultrage y desprecie impunemente. El Juez pues dictando con rapidez sus providencias no hizo mas que penetrarse de la urgencia del caso y cumplir exactamente con su deber

El Oficial de Justicia asociado del actuario se dirigieron a intimar la providencia que dejo referida a D José Maria a eso de las cuatro de la tarde; cumplieron con su deber haciendola saber pero D. José Maria contestó que no obedecia, y yo vuelvo a preguntar a los inteligentes ¿Es este un nuevo atentado? ¿No es esto resistir y desobedecer abiertamente a la justicia? El Oficial de Justicia sin embargo procuró persuadir a D José Maria a que se prestase sumiso y obediente a la autoridad, y advirtiendo lo obstinado y con la esperanza perdida de poderlo reducir se vio en la necesidad de llenar su deber pidiendo auxilio al Oficial de la Guar Guardia de la Carcel quien se lo franqueo Con esto se condujo de nuevo a la casa, y entonces ya se hallaban en el cuarto de D. José Maria otras personas que desgraciadamente le alentaban, y que se conducian con pasos gigantes a su precipicio. Entonces él sentandose en una silla con que se le convidó, y D. José Maria en otra se empeño en persuadirlo de nuevo á que obedeciera, y a que no diese lugar a usar de la violencia D. José Maria permaneció resistente; las personas que he referido se hallaban dentro de la pieza se pusieron a mediar, el Oficial de Justicia demasiado contemplativo y deferente se retiró sin haber en esta parte llenado su deber, y dejando burlado al Juzgado. ¿Y. todavia tiene suficiente calma D. José Maria para quejarse de este funcionario publico, de un funcionario que puramente porcontemplacion á el dejo sin cumplimiento las ordenes del Juzgado que se le habian cometido? El pueblico juzgará si esto toca ó no en desagradecimiento Entretanto qualesquiera que conosca el caracter dulce, y humano del Oficial de Justicia D. Pablo Areguati se penetrará de la sin razon con que se le ataca.

Llegó el dia 1. y cuando D. José Maria temia que el Juez tocando insultos sobre insultos, y desprecios sobre desprecios viendo la formal resistencia que se le habia hecho con notable escandalo usase de todo el lleno de su autoridad, y acaso presentase un exemplo de castigo, eleva en esa misma mañana una presentacion al Superior Tribunal de Justicia como para casar, y estorvar los procedimientos del Juzgado El Tribunal penetrado de las circunstancias del caso nos manda sobre el momento comparecer a su presencia en la Sala de Justicia, y habiendo concurrido alli, hechas por cada uno de nosotros las respectivas exposiciones se acabó de penetrar de la justicia con que el Juez de 1.instancia habia ordenado á D. José Maria el deshalojo y separacion de la casa,tocó de inmediato el estado de efervescencia en que se hallaban los animos, y la poca ó ninguna docilidad con que se prestaba aquel a las insinuaciones que se le hacian, y acto continuo proveyó auto mandando que D. José Maria se mudase de la casa. Con este hecho queda acreditado que los procedimientos del Juez de 1. instancia de que tanto se queja D. José Maria fueron arreglados. Aqui debo de hacer observar que D. José Maria há dado al publico su comunicado el 14 del corriente, y que a la conclusion de él dice que la cuestion pende del conocimiento del Supremo Tribunal quando debia decir que desde el dia diez ya se hallaba resuelta, mándandole desbalojar.

Tambien ha colocado D. José Maria sobre su proscenio al Juez de 1. instancia en lo criminal Dr. D. Domingo Guzman ante quien dice se quejo criminalmente contra mi sobre el cuento, y la patraña del asesinato pero no dice que habiendose impuesto perfectamente de los hechos este Juez ha mirado con el ojo que debia tan ridiculas anedoctas, y las ha condenado al desprecio, sin duda que D José Maria querria hacer servir de instrumento de sus pasione a este honrado Magistrado, ó desearia que no tubiese oido para oir. ni suficiente calma para graduar el merito de la acusacion. Tampoco dice que en los momentos en que el Juez Dr. Peña libraba sus providencias referidas se pretendió sorprender al D. Guzman ocultandole aquellas ocurrencias, y sus antecedentes, y arrancarle ordenes que trabasen lo dispuesto por el Juez civil, como si el Dr Guzman fuese superior de este, ó alcanzase á tanto su jurisdicion. Los efectos de la sorpresa son instantaneos y efimeros y asi es que impuesto el Dr. Guzman de quanto habia ocurrido, si bien como un particular, y un vecino honrado, y mediante las suplicas, y ruegos que habian mediado, trato de conciliarnos, y restablecer la paz en las familias, el echó en cara sus ecsesos á D. José Maria, y afeó como correspondia su conducta.

Yo he querido hacer una narracion prolija pero veridica de todos estos hechos para que el publico no sea sorprendido por esposiciones diminutas y adulteradas para que como un Juez intergerrimo é imparcial forme su opinion de parte de aquel de quien viere estar la justicia. Despues de haberle instituido en los hechos primordiales si alguno quisiere ver por si mismo la conformidad de ellos puede acercarse á los Señores que componen el Superior Tribunal de Justicia, á los Señores Jueces de primera instancia Dr D. Roque Saenz Peña, y D. Domingo Guzman, y al Oficial de Justicia D. Pablo Areguati, al Comisario D. Agustin Herrera, á el actuario D. José Maria Jardon y a otros muchos que han presenciado parte de los hechos y entre ellos como vive enfrente de la casa de mi morada al Dr. D. Bernardo Velez quienes cada uno expondrá la ecsactitud de lo que hubiese ocurrido por ellos, y ante ellos. Por lo demas yo acaso me abstendre de ulteriores contestaciones sobre discursos y raciocinios al ayre que como destituidos de credenciales cada uno puede forxar como le diese la gana Sobre los hechos que dejo sentados se tienen ya datos para discurrir en lo que adelante pueda decirse

Tomas O Gorman

Notas.

(1) Quando esto sucedió, se hallaba presentado D José Maria ante el Juez de la causa con la solicitud de que se regulase el alquiler de las piezas que en la casa mortuoria debia habitar y que no era posible habitar por el estado de desunion y efervescencia en que se hallaban nuestros animos nombrando por su parte para tasador á D. Jose Maria Coronel y el Juez habia convocado a las á juicio verval para resolver este articulo del modo mas breve.

(2) Adviertase que D. José Maria en la exposicion de su comunicado silencio cuidadosamente esta notable escrcunstancia que manifiesta el estado prevenido con que marchaba, y solo dice *me apodere de las habitaciones*.

(3) Tambien este pasage lo oculta D. José Maria en su exposicion.

LA GACETA.

BUENOS AYRES, MAYO 16.

El Sr. Don Woodbine Parish, Consul General de S. M. B. en esta acaba de recibir la siguiente nota del Sr. Consul Británico en Montevideo.

"*Montevideo 7 de Mayo* 1827.

"Señor:—

Tengo el honor de poner en su conocimiento que á consecuencia de una representacion que hizo el Sr. Ministro Secretario Canning, por medio del Sr. Gordon á la corte del Brazil contra la medida que se habia adoptado de ecsigir fianzas de los capitanes de buques mercantes ingleses para que no entrasen en ningun puerto de la República Argentina, desde hoy dia queda anulada Acompaño una copia de la nota en que se me ha comunicado esta resolucion.

Tengo el honor de ser &a.

J. S. Hood.

Al Caballero W. Parish
Consul General de S. M.

Sua Magestade o Imperador houve por bem resolver que fossem removidas as fianças á que erao obrigadas as embarcacioes nacionaes é extrangeiras que carregavao hirem aos portos da Republica de Buenos Ayres, como por ordem anterior havia-se determinado. O que participo á V. S. para sua intelligencia.

Monte Video, 7 de Maio de 1827.

(Assignado) *Barao de Villa Bella.*

Illmo, Senhor T. S. Hood.

EJERCITO REPUBLICANO

BOLETIN N. 8.

El 15, habiendo empezado á llover desde las 2 de la mañana continuó la lluvia todo el dia y el ejército permaneció en su posicion. El 16 habiendo aparecido sereno, se pusieron en movimiento los tres cuerpos y caminando todo el dia, llegaron el segundo y tercer cuerpo á tomar posicion á la márgen derecha del Piray Grande, el primero campó en la misma márgen, en la confluencia de este con el Chico. El primer cuerpo del ejército anduvo este dia siete léguas, y el segundo y tercero. En este mismo dia el coronel Oribe (D. Manuel) fué destinado con cien hombres á amanecer sobre Bayé, con el objeto de sorprender alguna de las partidas enemigas al mismo tiempo que para evitar la emigracion del pueblo. El 17, todos los tres cuerpos pasaron el Piray, y lo costearon siguiendo por él a tomar el Piray Chico, el que siguieron por su márgen izquierda campando sobre él.

El coronel Oribe sorprendió á Bayé, poniéndose en fuga la partida enemiga que la ocupaba. En la misma tarde una fuerza de los imperiales se presentó á tirotear á una guerrilla del citado coronel, la cual les hizo un prisionero, habiéndose retirado al anochecer unos y otros, y quedando el pueblo abandonado.

El 18 amaneció lloviendo; sin embargo los tres cuerpos del ejército republicano se pusieron en movimiento sobre Bayé. Todos venian por un mismo camino: las cerranias de la izquierda se cubrieron de pronto de centinelas enemigas, y varias partidas nuestras fueron destinadas á escopetearse, y despues de un tiroteo reñido abandonaron las alturas, y el ejército ocupó á Bayé. La infanteria dentro del pueblo, la caballeria á sus alrededores, y el primer cuerpo á media legua del pueblo, mirando á Santa Tecla.

Este pueblo, que fué encontrado desierto á la primera entrada del Ejército Repúblicano, se ha hallado ahora poblado de muchas familias.

Al N. E. de esta villa se haya á distancia de dos léguas las ruinas de la antigua fortaleza de Santa Tecla, sobre la cuchilla grande, que corre en la misma direccion, siendo atravezada esta por por una sierra denominada de Camacuá y se estiende de Bayé del N. N. O. al S. S. E. Esta Cordillera es sumamente aspera y toda ella cortada por proprofundas sanjas é isletas de monte, todas sus alturas están cubiertas de partidas enemigas á dos leguas del ejército hallandose á su frente el general Barreto con los dragones del Rio Pardo, y las divisiones de Vento Gonzales y Vento Manuel.

Segun noticias ciertas el resto de alemanes que habia escapado de la batalla de Ituzaingó fué embarcado en la Cachura y conducido por el Rio Yacui acia el Rio Grande en donde se halla: su número asciende á cerca de 400 hombres. Todas las noticias adquiridas confirman que la apertura de esta nueva campaña es una verdadera sorpresa para el continente.

Desde el 18 hasta hoy 20 la lluvia ha caido á torrentes y el ejército ha permanecido en su posicion. El tiroteo con los puestos avanzados en la cierra ha sido continuado sin mas desgracia por nuestra parte que la de un herido del primer cuerpo, y varios caballos muertos. Bayé 20 de Abril de 1827.—*Lucio Mancilla*, gefe encargado del Estado Mayor.—Es copia—*Lenguas*.

POLICIA.

DIA 15.

Seccion primera. Preso uno por robo de unos pantalones.

Seccion segunda. Cuatro por riña una esclava á pedimento de su ama; y otro por ébrio, y otro por haber herido á uno el dia 18 de Noviembre anterior, en cuyo acto habia fugado.

Seccion tercera. Uno por ébrio y un esclavo profugo.

Seccion cuarta. Uno por uso de cuchillo con el cual tiró dos puñaladas á un teniente alcalde.

PRECIO DEL TRIGO.

Fanegas	*Precio.*
40	18 0
19	16 0
30	18 0
12	14 2
7	22 4
20	19 4
12	22 0
20	11 4
15	18 0
3	19 0
21	12 0
18	17 0
20	22 0
17	21 4

PASAPORTES.

D. Mateo Candia, Chascomuns
Juan José Rico, Kaquel
Vicente Muñoz, Mendoza
Eusebio Gaitan, Santa Fé
Pedro Anglade, Vacas
Guillermo Moris, Salado
José Maria Diaz, Lobos.

ENTRADAS.

D. Juan Desa, Canelones.

MARITIMA.

Balandra *Carolina* del Monte, con leña á su patron *Pablo Bonta*.

Id. *Santa Ana* del Gualegnaychú con id. á su patron *José Casanova*.

Chalupa *Margarita* del Monte con leña, á su patron *Mariano Fernandez*.

Balandra *San Francisco* del Gualeguaychú con leña, carbon y cueros, á su patron *Antonio Garrido*.

Goleta *Paloma* de Sandú, con 313 fanegas de cal, á D. *Gerónimo Marquez*.

Chalupa *San José* procedente de las Vacas, con 260 cueros, á D. *José Maria Esteves*.

Lanchon *Panquinagogo* de id. á su patron *Mariano Molina* con pasageros.

Id. *Cizne Lijero*, del Monte, con leña y cañas, á su patron *Francisco Diaz*.

Lanchon *Dos Hermanos* de las Vacas á D. *Bartolome Seide*.

Al dicho.

15 tercios de yerba
80 cueros vacunos
1 barrica de grasa.

AVISOS NUEVOS.

Onzas de oro y pesos fuertes.

PLATA macuquina y cobre sellado se compra en la calle de Maypú (alias de los Mendozinos) No. 55.

mayo 17 3p

AVISO.

EN el escritorio de los corredores de No. Santillan, Rojas y Somosa, hay de venta.

Pañuelos de merino grandes de capotillo y chicos con guarda.
Lanillas lisas y floreadas
Camisas de bretaña
Una quinta
Se compra una estancia. Terneros del año pasado y vacas con cria. m 17

AVISO.

LOS efectos y útiles de pulperia embargados a D. Magin Pla, y Escufet, y tazados en 3689 pesos 3 y 1 cuartillo rs. se han de rematar bajo los portales de la casa de Justicia las tardes del 21, 22 y 23 del corriente para pagar con su producto á sus acreedores. Los Sres. que gusten ver las tazaciones y calidad de los efectos pueden ocurrir para lo primero a la oficina del que subscribe, y para lo segundo a la casa de D. Juan Manuel Beruti, de la Iglesia de San Nicolas para el Retiro una cuadra, cuartel 13, calle de las Artes. Buenos Ayres, Mayo 17 de 1227.

AGRELO.

VENTA.

DE un esclavo propio para el campo en 200 pesos. Calle de la Piedad No. 157 mayo 17 1p

AVISO.

SE dan de dos á tres mil pesos a interes por termino de un año, sobre hipoteca. En la calle de Cuyo No. 2 darán razon. Mayo 17 2p.

SE VENDE.

UNA criada de todo servicio Calle del 25 de Mayo No. 150.

mayo 17 1p

SE VENDE.

Una casa sita en la calle de Venezuela No. 125 frente al reñidero de Gallos. Quien quiera comprarlo vease con su dueña que vive en la misma casa. mayo 17—4p

Herradura que suena clavo le falta.

ESTE es un provervio de eterna verdad y que hoy nos lo hace conocer el autor del comunicado inserto en la Gaceta Mercantil No. 1051. Este señor celoso mas bien de sí mismo y de sus operaciones, quiere aparecer un activo fiscal de los respetables derechos de este comercio: él, inquieto en su tranquilidad que debia reposar en su conducta misma, grita y balle sin conocer que nos deja un camino para demarcarle. No menos observamos que su falta de reposo y serenidad, le conduce á interpretar y singularizar al *autor* de nuestro aviso inserto en acuerdo comun de los tres corredores que hoy subscrsben, y que él quiere distinguir con la calidad de *corredor de año y medio*. De semejante conducta es bien claro lo que puede deducirse, y á nada mas debemos estendernos que á pensar que si esta *herradura suena es porque clavo le falta*. Tan seguro somos de esta verdad como lo somos francos en confesar que la nota de distincion que acompaña al tal comunicado, lejos de merecer el aprecio de los dos corredores á quienes ha querido lisongear, nos ha llenado de irritacion, mucho mas cuando por la misma nota se nos deja ver incautamente su autor, y de quien jamas podriamos satisfacer á nuestro amor propio. Si esto asi no fuese nosotros debemos esperar muy en breve su nombre por la prensa: entonces dicerniremos sus buenas y sanas intenciones, y añadiremos nuestras esplicaciones, y satisfaccion que corresponda á su buena fé. Pero si él se mantiene firme en la obscuridad y tinieblas donde habita siempre la maligaidad y perfidia, diremos con firmeza que no contestaremos mas y que no es digno de representar a este comercio, á quien nos es grato en repetir por medio de esta ocasion, su dignidad y mérito, como igualmente en reproducir nuestro respeto y gratitud.—

SE VENDE

CALLE del Buen Orden Núm. 73 una mulata de 30 años de edad sin vicios conocidos, buena planchadora de liso y famosa lavandera, y todo demas servicio. Su precio son 20 onzas de oro y 10 ps. de papel que es lo que costó; en la inteligencia que no se rebaja nada. Marzo 17—4y

Hay de Venta.

EN la calle de Maypú No 33 lo siguiente.

9 pipas vino carlon.
2 dichas id de sicilia.
8 tercios yerba del Paraguay.

AVISO.

A Los pulperos, almaceneros, boticarios confiteros &c. que en la calle de las Artes, casa No. 163 se vende una partida de libros aproposito para enbolver y hacer cartuchos.

SE VENDE.

UNA casa en la calle de la Esmeralda No 289 con cuatro piezas nuevas, cosina y lugar todo de asotea poso de balde en el segundo patio y una gran huerta con bastantes arboles de las mejores frutas, y un gran parral en la huerta y otro en el primer patio: el que se interese pueda pasar a verla, que en la misma casa darán razon. Mayo 17 3p.

AVISO.

SE vende una partida chica de tablas de pino como de quinientos pies en la calle del 25 de Mayo No. 11 Fonda del Comercio. El precio será muy cómodo.

mayo 17 3p

AVISO.

EN la calle de Cuyo No. 392 se vende un cernidor muy bueno. Una batea de amazar de cedro nueva, y una maquina de abanido, y un torno, a precios comodos

AVISO.

EL que quiera comprar una majada de obejas como 500 mas omenos. Como igualmente una pequeña manada de caballos en la calle de la Universidad No. 112 darán razon. Mayo 17 3p.

Se Alquila.

EN la calle de Cangallo No. 83 un almacen propio para efectos en precio muy comodo, los SS. que gusten ocurrirán a dicha casa.

Mayo 17 3p.

Sanguijuelas.

F. Cabrera tiene sanguijuelas del pais dispuestas de tal modo, que las pega como las de Europa y causan el mismo efecto. Tambien tiene unas pocas de Europa ocurrase á la calle de la Paz No. 19

Mayo 17 3p.

SE VENDE.

Una casa situada en la calle de Potosi No. 235 de 17 varas ½ de freute y 70 de fondo, con nueve habitaciones, adentro darán razon. Mayo 17 3p

SE VENDEN.

VARIAS estancias, chacras, quintas, casas; barracas, huecos y sitios para edificar.

Se alquilan.

Algunas algo retiradas.

Se arrienda.

Una chacra estensiva.

Se necesitan alquilar.

Casas de todas clases en parages centrales.

Se compran.

Casas en el centro para comercio ó familia

Terrenos en la Banda Oriental.

Mr. Fisher No. 26 calle de la Catedral, tratará con los interesados como igualmente con los Sres. que quieran dar ó tomar dinero á interes sobre finca.

mayo 17 1p

REMATE.

Por Arriola y Gowland.

Hoy 17 del corriente.

En el almacen No. 56 calle de la Catedral, se ha de rematar á la mejor postura un surtido brillante de efectos, procedentes de las presas del corsario Cometa, y consisten en

Paños, bramantes, bayetas, y muselinas
Cocos, Zarazas de mucho gusto
Lienzos de algodon y de lino
Medias, gazas, soda de coser joyante
Pañueleria
Listados, panas, camisetas de punto
Casimires, hilo, espejos
Vestidos, coletes, platillas, pieles
Creas, cotonias, creguelas, lanillas
Anascotes, pañuelos de rebosa
Zapatos, sombreros elásticos
Dichos redondos finos, gorros para Sras
Y otros varios articulos.

Principiara á las 11.

Por Arriola y Gowland

EL Viernes 18 del corriente en el almacen de D. Jose Maria Elia, junto á la Aduana, se han de vender á la mejor postura lo siguiente perteneciente á la Sociedad de agricultara del Rio de la Plata ó de Mr. Barber Beaumont.

Varios útiles de labranza y porcion de ferreteria
Vidrios planos
Un alambique
Algunos fusiles, trabucos y rifles
Libros y otros varios articulos

Dará principio á las 11.

Por Francisco L. de la Barra.

El Viernes 18 del corriente de todos los muebles que existen en el almacen de D. Juan Bautista Berré, calle de la Plata frente al No. 74, los cuales son de construccion moderna y al mejor gusto, y se venderán a la mas alta postura.

Sofaes y sillas de diferentes clases
Cómodas de caoba y de jacarandá
Mesas de arrimo y para comedor
Cujas y catres de fierro charolados y dorados
Costureros, lavatorios y escritorios
Banquitos para pies y mesitas para camas
Diferentes colecciones de cuadros de gusto
Estufas y chimineas y espejos para salas
Genero de clin para forro de sofaes
Tablazon de cedro y de pino
Y otros diferentes muebles

SE ALQUILAN.

TRES cuartos a la calle propios para tienda en razon de hallarse en una de las principales calles. Ocúrrase a la calle de la Reconquista No. 70.

mayo 12

EN el escritorio de los corredores de Número Santillan, Somosa y Rojas, se vende.

Una estancia
Terneros de esta yerra
Lanillas
Vino
Cueros Vacunos
Onzas de oro
Fondos públicos
Acciones de Banco
Un terreno de estancia
Una chacra. Mayo 10

Steward and Cook.

WANTED by a single gentleman, a Steward, who also understands good plain cooking on a small scale.

Mayo 9.

COBRE SELLADO.

SE compra en la calle de la Universidad No. 4. En la misma casa hay de venta 20 mil pesos de billetes del seis por ciento.

Onzas de oro.

LOS Sres que gusten contratar de 8 á 10 mil onzas de oro para entregarlas en los meses de Junio, Julio, Agosto, Septiemre, y Octubre, y entonces recibir su importe pueden ocurrir a tratar con el corredor de número Don Felipe Somosa a su escritorio que está en la calle de la Florida No 4 mayo 10—6s

CAFE DEL ALTO

SE venden los utencilios de este establecimiento, siendo muy corto el principal Los que quieran informarse de él pasaran a la calle de la Reconquista No. 291 donde encontraran al dueño. Abril 28—15p

AVISO.

EN la calle de la Reconquista, casa de D. Juan Bautista Elorriaga No. 37, se vende por tercios, yerba del Paraguay y achas viscainas. Los que quieran comprar dichos artículos, podrán ocurrir al espresado Elorriaga. M 8—5p

INTERESANTE.

LAS personas que quieran deshacerse de libros, máquinas, ú otros efectos, encontrarán quien los compre en la calle de la Piedad No, 95. Alli misma se venden efectos por comisiones.

SE VENDE

UNA cómoda y una alfombra de sala en la calle de la Plata No. 382.

mayo 15 6p

Se desea vender

UNA partida de sal de Cabo Verde superior a precio cómodo. Atraz de la Catedral darán razon No. 76.

mayo 15 3p

AVISO.

SE nesesita un joven de 16 a 20 años para el despacho de una tienda; será preferido uno que poseise el frances. Ocurrase á casa de Douville y Laboissiere calle de la Piedad No. 95. En la misma hay de venta una edicion superior de D. Quijote, y la obra de Juan de Arfe en 2 tomos como hermosos minas titulada varia Comensuration, obra muy escasa en Buenos Aires

AVISO.

EN la calle de la Universidad No. 30 de la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio, se hallan á venta los artículos siguientes.

Una partida de becerros.
Algunas vigas de madera superior.
Azafran de castilla.
Tripes de lana, grana y azul
Anacotes blancos y negros
Prunelas negras y azules
Durais, y calamacos
Ruanes, y linoes labrados
Abanicos regulares y terciopelo labrado
Una partida de libros y algunos otros efectos.

Estos efectos pueden manifestarse á las personas que se interesen en su compra en dicha casa desde las 9 de la mañana hasta las 3 de la tarde, y se darán á precios muy comodos Mayo. 15 5p,

Se Alquila.

UNa tienda y un cuarto con puerta y ventana á la calle y varios almacenes en la calle de la Piedad No. 95.

Mayó 3 tfs.

LAPIDAS

EL que subscribe tiene el honor de avisar al publico que egecuta toda clase de grabados y escultura sobre los marmoles; que se colocan en las sepulturas, tales como trofeos, alegorias, etc.—Promete á todas las personas que se dignen ocuparlo que quedarán satisfechos tanto por la perfeccion de su trabajo como por la equidad de sus precios. Vive en la calle de la Piedad No. 96.

Mayo 2—15p. A. J. Dupuch.

GIN.

GIN of a superior quality, in cases, for sale at M . Eschenburgh's calle de a Paz No. 22. on reasonable terms,

VENTA DE UNA CASA.

Se vende una casa, calle de la Catedral No. 220 con 9 varas de frente y 70 de fondo, cercado de pared, cuatro piezas, cocina y pozo de valde, dos patios. El que la quiera comprar véase con su dueño que vive en la calle de Cangallo No. 68 en la ojalateria frente al Café de Catalanes. Mayo. 10—6p

SE ALQUILA.

El almacen No. 66 calle de la Paz. Es muy seco; y tiene bastante estencion El que quiera contratarlo, puede verse con su dueño, que vive en la casa de altos, contigua al No. 70

Mayo 15

SE VENDE.

En la calle de Saipacha una casita señalada con el No. 22, de San Miguel dos y media cuadras para el Retiro su último precio 3.200 pesos adentro de la misma darán razon de su dueño.

Mayo 15 3 p.

SE VENDE.

Una casa sita del hospital para el alto calle de Balcarse frente al No. 248. Darán razon en el número 151 calle de Lorea. Mayo 15 4p

SE VENDE.

Una casa con 6 piezas y un almacen para granos. Su dueño vive en la calle de Lorea No. 65. mayo 15 6p

ANTONIO SALLADROUZE,

QUE tenia antes su tintorería calle de Chacabuco, frente la casa de Barquin, avisa á los y señores y señoras que acaba de poner su fabrica calle de la Florida No. 25 en casa de D. Manuela Alvin. En la casa se tiñe de todas las colores que se desean porque tiene todas las tintas precisas para su arte, se limpian como antes los pañuelos y velos y se encontraran tambien flecos de todas colores para los pañuelos merinos. Mayo 9. 6p.

AVISO.

HAY de venta, en el escritorio de los corredores de número Santillan, Rojas y Somosa, los siguientes artículos.

Yerba de Cangasú
Pañuelos chicos de merino
Camisas de bretaña de Amburgo
Clavos de varias menas
Una quinta
Aceite de comer

Se necesita comprar una estancia.—Se reciben 6000 pesos hipotecando una finca libre de censo por el plazo de un año y con el premio de uno y medio por ciento.

mayo 15

AVISO.

CALLE de la Florida No. 4, se necesita un cocinero conchavado, ó esclavo que se le harán propuestas por su libertad siendo de buena conducta. mayo 15

Aviso

SE venden 50 mil pesos en fondos publicos del 6 por ciento á 61 por ciento dinero de contado. Calle de la Florida número 108 Mayo 15

AVISO.

EL Ciudadano Antonio Gomez de Castro, hace saber al público que compró la tienda de mercería de D. Francisco Arechaga que antes fué de D. Gerónimo Pascual, calle de la Victoria No 116: en la cual habilité á D. Ramon Ugarte y Nuñez. Esta tienda tiene un surtido de géneros nobles; ella mereció la atencion pública en tiempo de sus antecesores; espero en lo sucesivo tenga la misma.

Lista de parte de los efectos que hay en el presente.

Espejos grandes para ala
Bombas para id.
Tocadores
Sortijas de diamantes
Id. francesas
Esencia de rosa por onza y frasquitos
Id de bergamota
Pomada superior para conservar el pelo.
Jabon surtido
Antejuelas de oro y plata
Plata tirada
Cordones de plata y oro fino
Un surtido completo de bordar
Gusanillo de oro y plata
Un surtido de platina, como—
Candeleros, mostaceras
Saleros, cabos de mesa,
Teteras de composicion &c.
Cuchillos de Marfil
Id de cabo de hueso
Id de cabo de ballena
Guantes para Señoritas
Id. de castor para el frio
Id. de hombre
Alfileres de pecho de todas calidades
Aderezos de oro de diferentes gustos
Gorros para señora
Plumas para id
Flores para adorno
Agua de Colonia superior
Collares de perlas artefciales
Espiritus en frasquitos para varios destinos
Cajas para rapé surtidas
Bandejas charoladas grandes y chicas
Encages para vestidos
Un surtido de alfileteros
Id de tiradores de seda
Zapatos para andar dentro de casa de seda
Un surtido de corta plumas
Tijeras finas
Didales de plata
Id. de marfil
Id. de cobre
Linternas con fosforo
Paraguas grandes y finos
Microscopios
Antiojaras finas
Antiojos de plata y platina
Collares de diferentes calidades
Esponjas finas
Bragueros
Geringes de peltro
Id. de marfil
Botones de fraques antiguos y modernos. y de cascabel.
Floreros surtidos
Un escritorio de copiar cartas con dos plumas, algo descompuesto.
Plumas para escribir.
Lunas para espejos surtidas.
Cintas de relox.
Sellos de idem.
Relicarios de oro y perlas finas.
Balanzas chicas.
Galones de plata y oro finas.
Iden falsos
Papel bordado para cartas.
Palmatorias amarillas y charoladas.
Cigarreras de paja
Cinturones de pelo
Estuches de navajas de barba.
Despaviladeras de acero
Algunos utencilios para artes liberales, en sus cajas
Lapiceros de platina
Cajas de pintura.
Polvos para hacer tinta colorada; y otros muchos renglones los cuales componen un perfecto surtido en varios ramos; y sucesivamente se irá aumentando,

Cindadanos! cuatro tiendas estan a vuestra disposicion; en la calle de Potosí No. 46-23-61 y en la calle de la Victoria No. 116.

No es la ambicion la que me lleva a tan grandes empresas; sino el grande deseo que tengo de ser util, y sacar de una vida precaria algunos jóvenes virtuosos que por falta de proteccion, no despliegan sus talentos. Si llego a merecer la atencion de mis amigos y del respetable público, y la providencia mira con atencion nuestra grande obra; entonces haré solo con mi firma, vomitar en las playas argentinas, las mercaderias mas preciosas de la Europa y Asia.—Contando para esto con la proteccion de mi hermano D Juan Antonio Gomez de Castro, é Hijos en ciudad del Puerto, Reyno de Portugal. Esta casa es de primera órden, su comercio es estensivo á las cuatro partes del Globo. Que campo se abre al genio. ¡Ciudadanos! union es la ancla que sostiene el grande edificio, si esta conseguimos, yo tendré el gran placer de ser útil, y grabar mi nombre en los corazones Argentinos. Esta es la gran gloria á que aspiro, si consigo la ventaja de merecer vuestra atencion. Soy vuestro adoptivo compatriota.

Antonio Gomez de Castro

Onzas de Oro.

SE compran en la calle de la Plata No. 211. mayo 11 6p.

AVISO.

DECLARADA por inadmisible la propuesta de 2600 pesos que se hizo para el remate del terreno perteneciente al convento de Sta. Catalina, que hace esquina a las calles de la Esmeralda y Paraguay sito una cuadra ácia el Retiro desde el puente de Carfilios, cuya tasacion es de 3648 ps.; y estencion de 76 varas de frente al Oeste con 70 de fondo, se saca nuevamente a remate en la Colecturia General para el dia 19 del corriente. Los que descen rematarla, dirigirán a esta oficina sus propuestas firmadas y cerradas hasta las 12 de dicho dia en que se abrirán y publicarán elevandose luego al Superior Gobierno para la resolucion conveniente, siempre que contengan con toda determinacion la cantidad que se ofrezca y no se comprendan en ellas algunas de las demas propiedades del monasterio que con separacion se hallan anunciadas a remate.

Buenos Ayres Mayo 7 de 1827.

Se desean arrendar.

CINCO cuadras de terreno en las inmediaciones de los corrales de Miserere, todas bajo de sanja y cercada de pita. Ocurrase a la calle de la Plata No. 202. Tambien hay a venta 16 mil pesos de billetes del crédito público que se darán con algun plazo *M* 10 8s

AVISO.

SE dán mil pesos á intereses. El que los necesite puede ocurrir a la calle de las Piedras No. 123, dos cuadras y media de San Juan para el alto. meyo 12 6p

AVISO INTERESANTE.

DE S. Juan 1½ cuadra para el retiro hay de venta Sombreros castores de superior calidad por mayor y menor a 14 y 17 pesos cada uno: en la misma fábrica se hallarán del pais de todas clases a precios equitativos. mayo 11—6p

Aviso importante.

EN casa de Douville y Laboissierre, calle de la piedad No. 95, hay de venta por mayor y menor a precios equitativos los efectos siguientes:

160 docenas tarros de pomada, agua de olor, y aceite para el pelo.
200 gruesas de cohetes, papel para dibujar, y de todas clases.
100 docenas de pipas, cristalería y vasos por docenas y medias docenas,
300 docenas de naypes, tinta indeleble para marcar la ropa
500 docenas lápices
150 docenas lápices
70,000 plumas de la mejor calidad, pinturas francesas, tinta de todas clases.
Las obras de Condillac, Perup y Dupuis, libros en varios idiomas, Diccionarios y gramáticas de diferentes lenguas.
Gran Diccionario Histórico.
Id de las ciencias naturales.
Asadores, cuadros, &a.
Música para todos los instrumentos y muchos otros renglones

AVISO.

EN virtud de resolucion superior en que se declara inadmisible la propuesta de 800 pesos que se han ofrecido por D. Jacinto Negrote para el remate del terreno del convento de Sta. Catalina situado frente al tajamar del hospital en la calle de la Reconquista, cuya estension es de 17 y media varas de frente al Leste con 70 de fondo, tazada en 1750 pesos, se saca á nuevo remate en la Colecturia General. Los que se interesen en él dirigirán a esta oficina hasta las 12 de la mañana del 24 del corriente sus propuestas firmadas y cerradas, en la inteligencia que para ser legales debera espresarse la oferta con la mayor claridad no conteniendo la espresion vaga de mas cantidad sobre la propuesta mas ventajosa que resultare, ni comprendiendo alguna otra de las demas propiedades del Monasterio anunciadas para distintos dias a remate. Mas que asi se hagan se elevarán a la superioridad para la resolucion correspondiente

ON THE 25th of MAY

WILL BE PUBLISHED

an Engraved Portrait of

ADMIRAL BROWN,

with allegorical embelishments.

Subscribers' names received at the Engraver's, No. 190, calle de 25 de Mayo—and in the following houses. Mr. Hargreave's, No. 51 calle de Piedad Mess. Hesses', No. 52 calle de Catedral, Mr. Ristorini's, No. 69, calle de Florida And at the office of the Gaceta Mercantil.